

ASPECTOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA GESTIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN EL URUGUAY DESDE UNA PERSPECTIVA AMBIENTAL

Alberto Manganelli

Tesis de Maestría. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Año 2004
Gestión y Auditorías Ambientales. Con especialización en Gestión Integral del Agua
Orientador: Prof. Manuel Chabalgoity

RESUMEN

En el presente trabajo, se realiza un análisis de la gestión de los recursos hídricos subterráneos en el Uruguay, desde una perspectiva ambiental, es decir, se estudia que relación existe entre la normativa y las instituciones vinculadas a los recursos hídricos con las correspondientes normas e instituciones relacionadas al medio ambiente. El trabajo se basa en una extensa investigación de diversas obras de variados autores, (parte de las cuales se insertan en distintos trechos del mismo), y se presenta de forma tal, que el resultado final surge de una secuencia lógica, bajo un enfoque amplio en referencia a los recursos hídricos y el medio ambiente en general, para desembocar en la cuestión de los recursos hídricos subterráneos en particular. Para el desarrollo de la investigación se toman como base los Principios Orientadores de la Gestión de Aguas, sintetizados por Veiga da Cunha et al (1980), los que, utilizados como modelo válido de gestión, permiten establecer carencias y virtudes de los instrumentos de gestión del agua subterránea en Uruguay. Lo novedoso de la presente disertación radica en que, en Uruguay, son pocos los trabajos publicados, que se refieran a la gestión de los recursos hídricos subterráneos y prácticamente no hay trabajos publicados que vinculen al agua subterránea con los instrumentos de gestión del medio ambiente.

Palabras clave: agua subterránea, medio ambiente, gestión